

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

JEFE REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion de Libreria de Tortosa, en Barcelona, en la Administracion de Roldos y Compania, en Rumbia del Centro, 37 de la Cornet, Arcales N.º 2.—En Madrid, R.º

D. Antonio Kies Muñoz

4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

TERMOMETRO

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

II

Se llama temperatura de un cuerpo, el grado de calor sensible al mismo cuerpo; el instrumento destinado a conocer exactamente esta temperatura, se llama termómetro.

Este aparato se compone de un tubo de vidrio lleno de mercurio ó alcohol, y está fundado sobre su dilatación ó contracción. El calor dilata los cuerpos y el frío los contrae; así pues, el mercurio sube ó baja, según sea el grado de calor ó de frío.

El termómetro es el aparato más necesario en las casas de campo, pues nos enseña la temperatura que domina en los locales; los establos durante el invierno han de tener una temperatura entre 10 y 15 grados, y durante el verano la máxima ha de ser 25 grados; también sirve para arreglar la temperatura del agua para el baño y para los brevajes calientes que deben darse á los animales.

Los principales manantiales naturales del calor terrestre, son el sol y la masa central del globo. Los hombres y animales de sangre caliente, llevan ellos mismos un manantial de calor; la respiración, entretiene el cuerpo á una temperatura constante, más elevada que la del aire que la circuye.

El sol nos envia su calor en una velocidad de 300 millones de metros por segundo; la absorción de este calor depende del color de los cuerpos; el color negro absorbe más calor que el blanco; por esto se usan los vestidos claros en verano.

El calor obra directamente sobre las plantas durante todo el transcurso de su vida, y su influencia es tan grande, que el grado de calor del aire en las diversas estaciones del año, es la causa principal que hace pasar las plantas de un periodo al otro de vegetación.

Cuando el termómetro señala 0 grados, que es cuando hiela, toda vegetación se detiene; necesitan algunas plantas una temperatura mayor de 5° para no estar adormecidas: de 6° á 20°, la vejetación se vuelve activa, las hojas crecen, el tronco y las ramas se desarrollan, los botones se forman. Estas temperaturas favorecen la germinación de los granos; es por este motivo que las siembras se efectúan durante la primavera y el

otoño, que son las épocas que reina esta temperatura.

De 15° á 25° los botones se abren, las flores se fecundan y los granos se forman; de 20° á 30° las plantas y granos sazonan. En verano se cosechan los granos,—cereales, leguminosas—en otoño la viña y los árboles completan la madurez de sus frutos. Pasando de 30° la vejetación, se hace casi imposible excepto para los plantas tropicales.

El termómetro es bajo este punto de vista, un instrumento agrícola; el conocimiento de la temperatura es útil á los agricultores para combinar algunas operaciones de cultivo; se deben sembrar los granos en otoño cuando la temperatura es inferior á 20° y en la primavera cuando el termómetro señale en su medio durante el dia, un grado mayor á 6°. En las regiones calientes las siembras de otoño deben efectuarse más tarde y más pronto las primaverales, que en los países frios.

En las comarcas que temen las heladas tardías, deben adquirir un termómetro de mínima para contrarrestar los terribles efectos que producen en las plantas este meteoro, el cual detallaremos extensamente al tratar sobre la influencia que ejerce la humedad ó sequedad del aire en la vejetación.

El termómetro es tambien una ayuda del barómetro para conocer la prevision del tiempo; cuando estos dos aparatos están colocados en una misma habitacion, se toman las observaciones de los dos instrumentos, y si se observa que el barómetro baja y el termómetro sube, es señal evidente de lluvia, tormenta ó fuerte viento, segun sean los milímetros que haya descendido el primer aparato; pero si los dos suben ó bajan á la vez no es facil que haya cambio alguno atmosférico.—V.

RECLAMACIONES AGRICOLAS

Precedidas de un breve preámbulo, en el que se exponen las razones que las abonan, la ponencia nombrada por el Centro de labradores de Valladolid ha formulado las siguientes bases:

1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegisladores.

2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.

3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándole como instrumento de trabajo.

4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.

6.ª Apertura de canales de riego.

7.ª Rebaja por las Compañías ferroviarias de las tarifas de transporte, principalmente las referentes á cereales, maquinaria agrícola y caldos.

8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.

9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.

10. Establecerse estaciones agronómicas en cada provincia.

11. Que haya campos de experimentación en las cabezas de partido.

12. Aligerar de formalidades y cargas las transmisiones de propiedad territorial.

13. Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignorables y transmisibles.

14. Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrarlas ante el registrador de la propiedad.

15. Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorros para la clase obrera, procediéndose á la liquidación de los pósitos, sirviendo de base aquéllos.

16. Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17. Libre cultivo del tabaco.

18. Creación de viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas.

19. Estaciones zootécnicas en las regiones más apropiadas.

20. Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.

21. Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas, abriendo nuevos mercados.

JUSTA INICIATIVA

«El Defensor de Granada» publica un artículo dirigido al Gobierno y á la prensa, pidiendo en favor de los repatriados que, en el indulto que se

conceda con motivo del santo de Su M., se ordene á los Fiscales de las Audiencias, que retiren sus acusaciones en las causas pendientes contra los soldados de Cuba y Filipinas, por los delitos que se castigan con pena correccional.

Estos procesados, por la escasa gravedad de sus delitos, estaban en libertad cuando se les llamó á filas, suspendiéndose—mientras servían—los trámites procesales, según Reales órdenes del 20 y 28 de Marzo del 95.

Por esta razón no fueron comprendidos en los indultos anteriores al que ahora se vá á dar, ni lo podrán ser tampoco en el próximo, por no haberse celebrado todavia las vistas de sus causas y no haber recaído, por consiguiente, sentencia firme, condición que precisa para la aplicación del indulto.

De esto resulta la injusticia, de que mientras todos los procesados por delitos análogos, residentes en la Península, gozarán del beneficio del indulto, los repatriados que se hallan en igual caso, quedarán excluidos, siendo esta injusta excepción, el premio que reciban por haber pasado las penalidades de la guerra.

No hay para que decir, que nos asociamos de todas veras, á la generosa y justa iniciativa de nuestro estimado colega granadino.

Los restos de Bustamante

(Madrid, 18.)

Telegrafia nuestro corresponsal en Cádiz, lo siguiente acerca de los preparativos que se hacen en dicha ciudad para el traslado de los restos del señor Bustamante al Panteón de Marinos ilustres.

A las diez de la mañana llegaron á las bordas el crucero «Conde de Venadito» todas las embarcaciones menores, entre las cuales se encuentran las falúas del arsenal, el vapor «Manolito» y dos más de la Compañía Trasatlántica.

El contralmirante señor Mozo, en representación del Gobierno, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, comisiones representando los municipios de algunos pueblos de la provincia y otras muy nutridas de los cuerpos de la armada y del ejército, marchan á la Carraca.

De la comitiva formarán parte

fuerzas de infantería de marina y secciones de desembarco de los buques.

En la capilla del Panteón de Marinos Ilustres, se ha colocado un severo túmulo.

La caja que encierra los restos del bravo marino, descansa sobre dos torpedos Bustamante, facilitados por la brigada torpedista del departamento de Cádiz.

En la misa oficiará el vicario del departamento, don Luis Vidal, pronunciando la oración fúnebre el elocuente orador señor Galán.

La caja será cubierta con la hermosa bandera de combate del Carlos V que regalaron las señoras gaditanas.

Alrededor del túmulo se han colocado muchísimas coronas con sentidas dedicatorias, procedentes de los jefes de marina, de los cuerpos de la Armada y de las corporaciones populares.

Crónica General

Mercado de aceites

Mucha importancia tiene la producción de aceites en España; pero puede lograrse, que el comercio de aceites aumente considerablemente.

Hoy la fabricación de aceites ha mejorado grandemente, y, sobre todo, en las nombradas refinerías andaluzas, se ha logrado elaborar aceites que pueden competir con los aceites italianos.

Pero en general, la refinería es bastante deficiente, y los aceites que se producen, tienen que ser consumidos en el país, porque no tienen valor para la exportación.

La información abierta por el centro creado para tal objeto en el ministerio de Estado, demuestra que el comercio de aceites españoles en el extranjero, puede conseguir gran incremento, y hasta sustituir en muchos sitios el consumo del aceite italiano.

Los cónsules y agentes de España han remitido al gobierno muestras de aceites refinados con mucho esmero, con objeto de que sirvan de muestra a los productores para que, comparando las clases, puedan elaborar en condiciones para la exportación.

Dicen los cónsules y agentes, que el aceite español se emplea para la maquinaria, mientras que el aceite italiano y otros similares, se emplean en el consumo.

¿No podían los oleicultores dar al aceite, de calidad superior al italiano, la refinación exquisita que se exige en los mercados extranjeros?

Mejorando la elaboración del aceite, podía contar España con un considerable aumento de su riqueza olivarera.

Nosotros creemos, que si bien la producción de aceites finos es escasa en España, pueden, sin embargo, competir con los mejores del extranjero, y buena prueba de ello, son los aceites bien refinados del país, que nada tienen que envidiar a los de Niza y Marsella.

Los aceites refinados son poco conocidos en el extranjero, á donde sólo llegan en muy pequeña cantidad, al paso que el aceite ordinario, es el más conocido.

Pero si todos los aceites se hacen en buenas condiciones, necesariamente aumentará en el extranjero el consumo de nuestros productos.

La riqueza olivarera en España es de verdadera importancia, y puede suponerse, que, si la elaboración mejorase, había de llegar á una considerable altura.

Nuestros oleicultores deben tomar muy en cuenta las enseñanzas que se desprenden de la información comer-

cial, cuyos beneficios pueden ser grandísimos para la producción especial y para nuestro comercio exterior.

La guardia civil de San Mateo ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado, á los sujetos Pedro y José Beser Ferreres, presuntos autores de las heridas graves que padece su convecino Carlos Boix Sanz.

El domingo próximo 22 del actual, se inaugurará la temporada de bailes de carnaval en el Centro del Comercio.

Los jóvenes hacen los trabajos necesarios, para dar brillantez y animación á las veladas. Se prometen extraordinaria concurrencia.

En el DIARIO DE TORTOSA del 17, formulamos algunas quejas contra el cartero municipal del pueblo de Corbera, (Gandesa); quejas que han sido atendidas por el Sr. Administrador de correos de esta provincia, constándonos que se ha ordenado al administrador subalterno de Gandesa, que practique las diligencias necesarias para su debida comprobación, remitiéndolas al centro que proceda.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

Ayer tarde en el tren expreso procedente de Valencia, pasó por nuestra estación, nuestro distinguido amigo particular, D. Francisco Peris Mencheta, Director de *El Noticiero* de Barcelona, á quien acompañaba su bella hija, la señorita D.^a Dolores Peris Guix. Diríjense á la capital del Principado.

Muchos días hace, que no recibimos el periódico de Reus, *Lo Somatent*.

Ponemos en conocimiento del administrador de aquel periódico, la irregularidad que observamos.

A consecuencia de un incendio ocurrido en una finca de la partida del «Coll del Alba», de este término municipal, ha perecido el vecino José Mascarell, labrador de profesión.

El Juzgado instruye diligencias relacionadas con esta desgracia.

La apreciable señora D.^a Enriqueta Domingo, esposa de nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex Alcalde D. Enrique Tremoleda, dió á luz ayer tarde, una robusta y hermosa niña. Madre é hija siguen en estado satisfactorio.

Nuestro parabién á los padres de la recién nacida.

Hace cuatro días que venimos disfrutando de una temperatura tan benigna, que parece nos hallamos en plena primavera.

El día 16, se registraron en ésta, dos nacimientos, cuatro defunciones, y un matrimonio.

Anteayer un nacimiento.

Se alquilan

El primer piso y la tienda de la casa n.^o 51 de la calle del Temple. (ensanche.)

Informes en ésta imprenta.

En el tren correo de esta madrugada, han pasado por nuestra estación dos repatriados. En el de la tarde, 17.

Por observársele síntomas de enagenación mental, ha sido trasladado desde el Sanatorio de la «Cruz Roja», á este Hospital civil, el soldado repatriado Antonio Andrés, que se niega á tomar toda clase de alimentos, y está en lamentable situación.

Ha llegado á esta, el padre del soldado repatriado Juan Ramos, que se halla hace algunos días en grave esta-

do, en el Sanatorio de la «Cruz Roja». Afortunadamente sigue más aliviado de su dolencia.

El magnífico túmulo de los funerales de hoy fué encargado por la Asociación de la Cruz Roja á los inteligentes señores Benet y Fumadó, á quienes felicitamos por su obra que resultaba sumamente artística y adecuada, y que mereció los plácemes y elogios de las personas pécitas.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.^o de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

¿Por qué?

¿Por qué las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard** son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios, cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las **Pildoras Blancard**, y el **Jarabe Blancard** han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los Médicos exijan siempre el nombre **Blancard**, las señas 40. RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

Curación rápida de dichas enfermedades por el procedimiento del doctor Roux con suero puro y fresco en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.
(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Los funerales

Cuando el fúnebre tañido de las campanas llamaba al vecindario para orar por los héroes anónimos fallecidos valientemente por su bandera en las guerras de Cuba y Filipinas, ya estaba llena la Iglesia del Seminario, hasta el extremo de haber invadido los fieles, sitios destinados á los invitados.

El Temple
Grandes paños negros con franjas blancas cubrían el espacioso presbiterio de la Iglesia del Seminario así como las paredes de la anchurosa nave, y las tribunas del coro. En el centro del templo destacábase imponente panteón de mármol blanco formado por una grande losa con asa de

oro y en la cabecera magestuosa cruz con hermoso zócalo aprisionado por zarcillos de hiedra, al rededor tupido cesped y al borda de éste, ocho columnas que sostenían potentes flameros. Elevadas sobre un ángulo de la tumba, velábase la bandera española y la de la Cruz Roja. Ora en seña de esta Asociación ondoaba en el presbiterio. El conjunto resultaba tan artístico como suntuoso y severo.

El sitio preferente del presbiterio lo ocupaba nuestro Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de los ilustres señores Vicario general y Canónigo magistral; á la derecha el excelentísimo Ayuntamiento, á la izquierda el señor Gobernador militar de esta plaza con los señores jefes y oficiales é igualmente colocados en sitios distinguidos, vimos al Vice presidente de la Diputación provincial Sr. Olesa, al Sr. Cónsul de Francia, al Sr. Juez municipal Sr. Luis, al Fiscal municipal Sr. de Salvador, comisión del Cabildo Catedral y párrocos.

Junto al túmulo el Sr. Presidente de la Cruz Roja de esta ciudad don Ignacio de Ramón, individuos de la Junta, socios, entre los que se hallaban representantes de la prensa local, y en sitios preferentes comisiones de las asociaciones y Sociedades de esta localidad. En el pasillo del centro, las señoras que habían de ocupar las mesas petitorias. En estas, si mal no recordamos vimos á las señoras D.^a Antonia de Salvador, doña Encarnación Aragonés, D.^a Mercedes Franquet, D.^a Josefina Martínez, doña Francisca Llaest, D.^a Manuela Mestre, D.^a Cinta Piñana, Sra. Marquesa de Belliet, D.^a Josefa Maldonado, doña Rosa Rico, D.^a Mercedes Sanz, doña Julia de Frechinier, D.^a Maria Lopez, D.^a Antonia de Wanzetz, D.^a Ganoveva Ferré, D.^a Cinta de Salvador, doña Francisca Homedes, D.^a Emilia García y D.^a Antonia Moliner, acompañadas de distinguidas señoritas de esta localidad.

La Misa de difuntos

Comenzó á las diez y media con toda solemnidad, oficiando el ilustre D. Juan José Hidalgo dignidad de Chantre acompañado de los reverendos Sres. D. Felipe Cavé, D. Salvador Rey y D. Francisco Figuerola.

Por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral aumentada con valiosos elementos de esta localidad se cantó la misa de «Requiem» del maestro Eslava, con ajuste y colorido, por lo que felicitamos de veras á todos los ejecutantes y al inteligente Director D. Eduardo Torres. Ocupó la cátedra sagrada el Ilustre Sr. Provisor D. Jaime Cararach, dignidad de maestro escuela, quien pronunció una sentidísima y elocuente oración fúnebre, recordando con entusiasmo históricas epopeyas, que conmovieron al auditorio. Finalizada esta, cantóse un responso al rededor del túmulo.

La Cruz Roja

Esta asociación puede estar satisfecha de la suntuosidad de las honras fúnebres de hoy y del pueblo que ha correspondido á su invitación, llenando las anchurosas naves del Temple.

Por nuestra parte felicitamos con entusiasmo al Sr. Presidente, Junta y Socios, que no obstante el asiduo trabajo de acudir á la estación á la llegada de todos los trenes, y atender

con esplendidez á los repatriados, saben organizar una función religiosa tan excelente é imponente, donde se han elevado fervientes plegarias por nuestros queridos hermanos, que aunque hoy tienen por tumba tierra extranjera á la inmensidad del mar, su recuerdo vivirá eternamente en todo corazón genuinamente español.

Noticias de Madrid

(Del día 18 de Enero)

Por telégrafo y teléono

La prensa

La prensa de oposición, se muestra esta noche indignada contra el Gobierno, por su tenacidad en sortear la crisis.

La cuestión política

—El Español publica declaraciones de los más significados prohombres de la monarquía acerca de la situación política actual.

El Sr. Silvela ha dicho que el señor Sagasta intenta con la actual interinidad evitar un cambio político. No tiene el Gobierno, á juicio del señor Silvela, un programa fijo; su única norma es sostenerse, aunque para ello sean necesarios los más arriesgados equilibrios.

El Sr. Romero Robledo entiende que la única solución posible es una amplia concentración liberal, en la que entren los elementos republicanos.

El duque de Tetuán, dice que se mantiene todavía independiente.

Cree que las actuales Cortes deben cerrarse. Entiende que la continuación del Sr. Sagasta en el poder no es conveniente, pero opina que la unión conservadora no es una solución ni mucho menos una esperanza.

Dos circunstancias supone que hacen peligrosa la unión conservadora, que son: el regionalismo y la cuestión religiosa.

El Sr. Gamazo.—Opina el jefe de la disidencia liberal, que han debido ya reunirse las Cortes, y que no se puede vivir sin rumbo fijo, como el Gobierno viene haciendo.

El general Weyler se ha limitado á decir que no tiene compromisos con nadie, y que el Gobierno debe ir á las Cortes.

Los prisioneros de Aguinaldo.—Las gestiones del Gobierno.—Algo de historia.—Morayta en danza.—Ofertas de España.

—Acercas de las gestiones que el Gobierno realiza para obtener la libertad de los españoles prisioneros de Aguinaldo, ha circulado hoy la siguiente versión oficiosa:

«Los ministros de Ultramar y Guerra han celebrado estos últimos días conferencias con varias personas que viven en esta corte y conocen las pretensiones de Aguinaldo para poner en libertad á los españoles que están en su poder.

El dictador tagalo pedía que España negociase el rescate de los prisioneros por medio de un plenipotenciario.

El Gobierno, creyendo atentatoria para la dignidad nacional esta condición que implicaba el reconocimiento

de la soberanía tagala, cambió el rumbo de sus gestiones valiéndose de personalidades y Asociaciones de decisiva influencia en el campo rebelde de Filipinas.

Con objeto de hacer más eficaces estos trabajos, se ha pensado en recurrir al señor Morayta, de quien se espera que aceptará el encargo de mediador cerca de los tagalos, entre quienes goza de gran valimiento.

Las bases de las gestiones son las siguientes:

Recabar de los yanquis autorización para negociar directamente con Aguinaldo.

Ofrecer la libertad de los deportados filipinos.

Pedir á los filipinos que nos indemnicen de los gastos que hayan ocasionado sus compatriotas prisioneros, ofreciendo nosotros indemnizarles á ellos por la manutención de los españoles que se hallan en su poder.

Los frailes

—Parece que Aguinaldo no admite negociaciones con España para otorgar la libertad de los frailes, de quienes dice que no son súbditos españoles sino del Papa.

Su propósito es por lo visto que el Sumo Pontífice sea quien le pida la libertad de los frailes, con objeto de que pueda tener derecho el gobierno de Malolos para pedir á su vez algún beneficio para el clero indígena.

Proyectos de los ministros

—Los ministeriales dicen que el Gobierno tiene en cartera importantes reformas.

Entre los proyectos del Gabinete figura uno de beneficencia, que hace posible llegar á un acuerdo para que pasen á ser propiedad del Estado los bienes de algunas fundaciones benéficas sujetas á desamortización.

El señor Capdepón estudió por su parte amplias reformas en las leyes provinciales y municipales, la reducción del presupuesto de las Diputaciones y una ley relativa al trabajo de las mujeres y niños.

POSTRES VARIOS

(Traducción de Fleine)

Nunca una ofensa aleva turbó nuestro cariño; de la niñez bendita las horas pasar vimos jugando satisfechos á mujer y marido, sin que de nuestras bromas al bienestar tranquilo mezclaran su ponzoña las iras ó el hastío. ¡Cuánto luego en la vida juntos hemos reído! ¡Cuántos besos sellaron después nuestro cariño! Por fin, á nuestra infancia las miradas volvimos; de nuevo al escondite jugamos como niños, y tan astutos somos, tan bien nos escondimos, que ni encontrarme logras ni hallarte yo consigo.

JOSÉ J. HERRERO.

Charada

Llaman al padre *dos-tres* los niños que á hablar empiezan. Los cuadrúpedos con otras, tienen la *primera tercia*, y siempre es buena una capa pues al cuerpo *dos primera*. De Francia nos la trajeron y el *todo* de rica fécula.

S. S.

La solución en el número próximo.

Curiosidades

Como los habitantes del Indostán son los más perezosos del mundo, profesan los principios siguientes: Más vale estar parado, que andar; acostarse que sentarse; dormir que velar, y morir que vivir.

Los moros, en Granada, para proclamar rey, le vestían de púrpura y le colocaban en el centro de cuatro banderas tendidas en el suelo. Allí oraba y prestaba juramento de morir en su ley y en su reino. En prueba de general obediencia al nuevo rey, un more, en nombre de todos, besaba el sitio donde aquel tuvo puesta su planta.

S. S.

Notas cómicas

—Los terremotos,—decía don Tiburcio en un arranque de elocuencia,—son ataques nerviosos de la naturaleza.

—Entonces—le contestó su hija—los temblores de tierra desaparecerán rcciando tila por el mundo.

Se citan en una tertulia varios casos de catalepsia, y un individuo refiere que una señora, á quien se creía muerta, se despertó durante el funeral, al ruido de los cánticos religiosos.

Y entonces un caballero dijo: —Pues lo que es yo, cuando se muera mi suegra, le haré decir únicamente una misa rezada.

El chiquitín de la casa, que está en el comedor con varios amigos de la familia, dice de pronto:

—Hay visitas de cumplido en la sala.

—¿Cómo lo sabes?
—¿No han oído ustedes á papá llamar á mamá «hija mía?»

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 19—2'20 tarde.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina no ha tenido la mayor importancia.

Los señores Correa y Romero Girón han leído telegramas de general

Ríos, pero nada hablan de los prisioneros españoles detenidos por los tagalos.

El Sr. Auñón ha dado cuenta del entierro de los restos del ilustre marino Sr. Bustamante, cuya ceremonia se ha verificado en San Fernando con gran pompa.—*Mencheta*.

Indulto.—Moratorias

Madrid 19—4 tarde.

Hoy ha firmado la Regente el decreto referente al indulto general acordado por el Santo de Don Alfonso XIII.

También se ha firmado el relativo á las moratorias concedidas por el Gobierno.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Grandes Novedades

En el acreditado establecimiento de **D. Juan Bautista Alvarez**, se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad, propios para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento, seguros de encontrar elegancia y baratura.

Gran surtido de géneros de alta fantasía. Especialidad en trajes pana sport, fin de siglo, para señora.

Nota: Hay una partida de géneros blancos finos de algodón, á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Mencheta.

AVISO

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)

Durante el día 21 del actual Enero, visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonense*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á las largos años de práctica en casa de *D. José Clausolles* de Barcelona, reúne la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer a presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez es más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS del cauchue para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonense. (Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*,

Reus-Plaza de Prim-Reus

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Disponible

À LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 **ENOSÓTERO** PARA Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás

se vuelve árido y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C^o, Moncada, nú. 21.—BARCELONA

En Tortosa: Enrique Carpa

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

GABINETE DE MEDICINA,

CONSULTAS Y OPERACIONES QUIRÚRGICAS del Doctor

Tomás Pérez del Arco y Ramirez

MÉDICO MILITAR (Escala Reserva)

ex-alumno del Colegio de S. Carlos de Madrid, ex Ayudante del Cirujano y Catedrático de San Carlos, Dr. Creus y Maso; ex Ayudante de la clínica Oftalmológica del Dr. Albitos y Fernandez, Director y Propietario del Asilo de Santa Lucía de Madrid; Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene y de la de Terapéutica y Farmacología; Caballero de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, de la del Mérito Militar y otras varias militares, científicas y literarias.

ESPECIALIDADES; Cirugía Operatoria, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

GABINETE RESERVADO PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ESPECÍFICAS

Tratamiento especial y breve para las enfermedades de los climas tropicales.—(Cuba, Puerto Rico y Filipinas.)

San Blas, 15, y Subida San Blas, 2, piso principal.—TORTOSA.

De gran interés para los agricultores XXXX Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.